



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



EN
Chiapas
INICIA NUESTRO
MÉXICO

PROGRAMA ESPECIAL
FIESTAS
PATRIAS
2024





DEPENDENCIAS PARTICIPANTES



SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARÍA
**DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA**
GOBIERNO DE CHIAPAS



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS



**CRUZ ROJA
MEXICANA**



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS

H. Ayuntamientos

**Comités Comunitarios
de Protección Civil**

OBJETIVO GENERAL

Salvaguardar la vida e integridad física de las personas que asisten a las diversas actividades en el marco de las ***Fiestas Patrias***, a través de la reducción de riesgo, brindandoles seguridad y atención oportuna.



OBJETIVOS ESPECIFICOS



Reducir riesgos durante las fiestas patrias.



Establecer acciones de forma coordinada con la finalidad de brindar seguridad a los asistentes.



Difundir medidas de prevención para evitar incendios, robos, uso indiscriminado de pirotecnia, riñas, etc.

NORMATIVAS

El presente plan se apega a los lineamientos y disposiciones jurídicas que a continuación se mencionan:

- ❖ **Artículo 5:** de la Constitución Política del Estado de Chiapas.
- ❖ **Ley General de Protección Civil.**
- ❖ **Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas.**
- ❖ **Ley Federal de Pirotecnia.**
Correspondiente a la Secretaría de la Defensa Nacional:
 1. Llevar a cabo visitas de inspección para comprobar el estricto cumplimiento de las disposiciones.
 2. Llevar estricto control, supervisión y vigilancia sobre las adquisiciones de pirotecnia.





COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Mesa Estatal y Regionales de Seguridad.
- Consejo Estatal de Protección Civil.
- Consejos Municipales de Protección Civil.
- Reuniones Ejidales a través de los Comités Comunitarios.

ACCIONES PREVENTIVAS



Establecer filtros y puestos de revisión en áreas de más afluencia, así como recorridos preventivos de seguridad y vigilancia para prevenir y minimizar el riesgo de accidentes.



ACCIONES PREVENTIVAS



Ubicar personal en puntos estratégicos, para dar seguridad durante las celebraciones

ACCIONES PREVENTIVAS



Destinar ambulancias y personal médico durante las actividades, para el cuidado y atención de la población



DESARROLLO DE ACTIVIDADES



Los Municipios deberá contar con su plan específico y se deberá tomar en cuenta los siguientes puntos:

Dictamen Técnico del Parque Central

Dictamen Técnico de los puntos de detonación

Permiso General de la SEDENA para artificios pirotécnicos

Difusión de Recomendaciones

Oficio para Secretaria de Salud.



A consideración de cada municipio se toman en cuenta los siguientes puntos:

ACTIVIDAD

Grito de Independencia

- Asistencia del Presidente Municipal y personal de cabildo.

Acto Cívico

- Izamiento de Bandera.
- Lábaro Patrio de México.
- Grito de Independencia.

RECOMENDACIONES:

1. Ubicar con tiempo el lugar en el que se encuentran los servicios de emergencia.
2. Respetar las medidas de seguridad que las autoridades determinen.



A consideración de cada municipio se toman en cuenta los siguientes puntos:

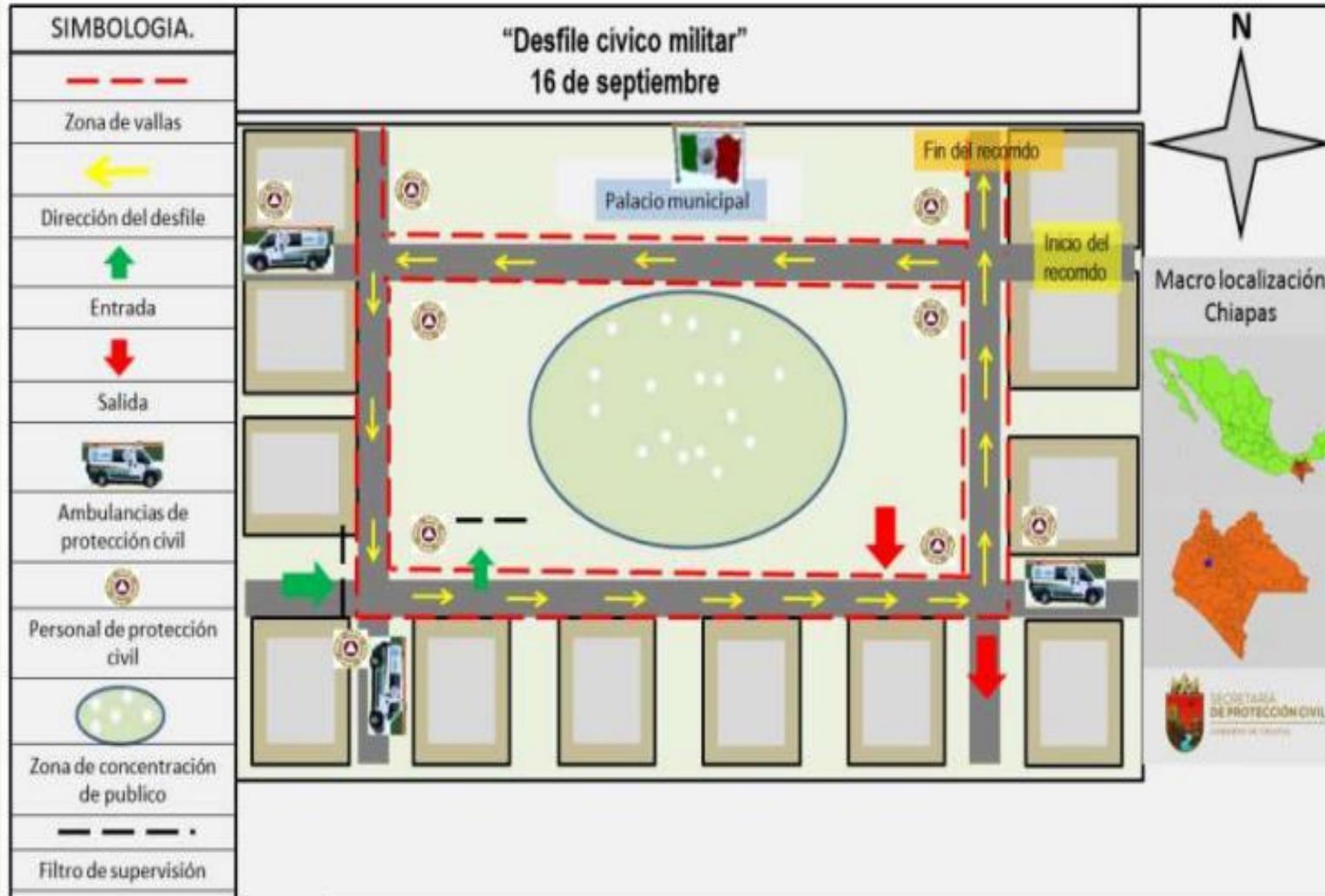
ACTIVIDAD

Desfile Cívico Militar

- Asistencia del cabildo municipal.
- Seguridad Pública.
- Protección Civil.

RECOMENDACIONES:

1. Si vas con tu familia o amigos a eventos masivos acuerden un punto de reunión en caso de perderse entre la multitud.
2. Ubicar con tiempo dónde se encuentran los servicios de emergencia.
3. Respetar las medidas de seguridad que las autoridades determinen.



SE CUENTAN CON 115 PLANES MUNICIPALES DE FIESTAS PATRIAS



BERRIOZÁBAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL
BERRIOZÁBAL

**PROGRAMA ESPECIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
CIVIL PARA EL OPERATIVO FIESTAS PATRIAS 2024.**

Elaborado el:
01/Agosto/2024

Región I Metropolitana



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACACOYAGUA, CHIAPAS
2021-2024**

**PROGRAMA ESPECIFICO DE PROTECCION
CIVIL FIESTAS PATRIAS 2024**



APEGADO A LOS LINEAMIENTOS DE
PREVENCIÓN Y NUEVA NORMALIDAD
POR COVID-19

MUNICIPIO: ACACOYAGUA
REGIÓN: IX SOCONUSCO BAJO

FUERZA DE TAREA



TOTAL
2,554 ELEMENTOS

FUERZA DE TAREA	CANTIDAD
------------------------	-----------------

Elemento Operativos	2,125
---------------------	-------

Elementos Administrativos	305
------------------------------	-----

Secretarios Municipales	124
-------------------------	-----

FUERZA DE TAREA

FUERZA DE TAREA	CANTIDAD
Pick up	100
Ambulancias	93
Pipa	63
Vehículo tipo Estaquitas	42
Motocicletas	42
Camión de 3 Toneladas	22
Ataque Rápido	18
Nodriza	11
Volteo	09
Cuatrimotos	09
Vehículo Compacto	01



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE MARINA
GUARDIA NACIONAL

1. Llevar a cabo visitas de inspección para comprobar el estricto cumplimiento de las disposiciones.
2. Llevar estricto control, supervisión y vigilancia sobre las adquisiciones de las materias pirotécnicas.
3. Realizar los decomisos correspondientes.
4. Instalar puestos de revisión en las áreas de más influencia.
4. Realizar recorridos preventivos de seguridad y vigilancia.



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES



SECRETARIA DE SALUD

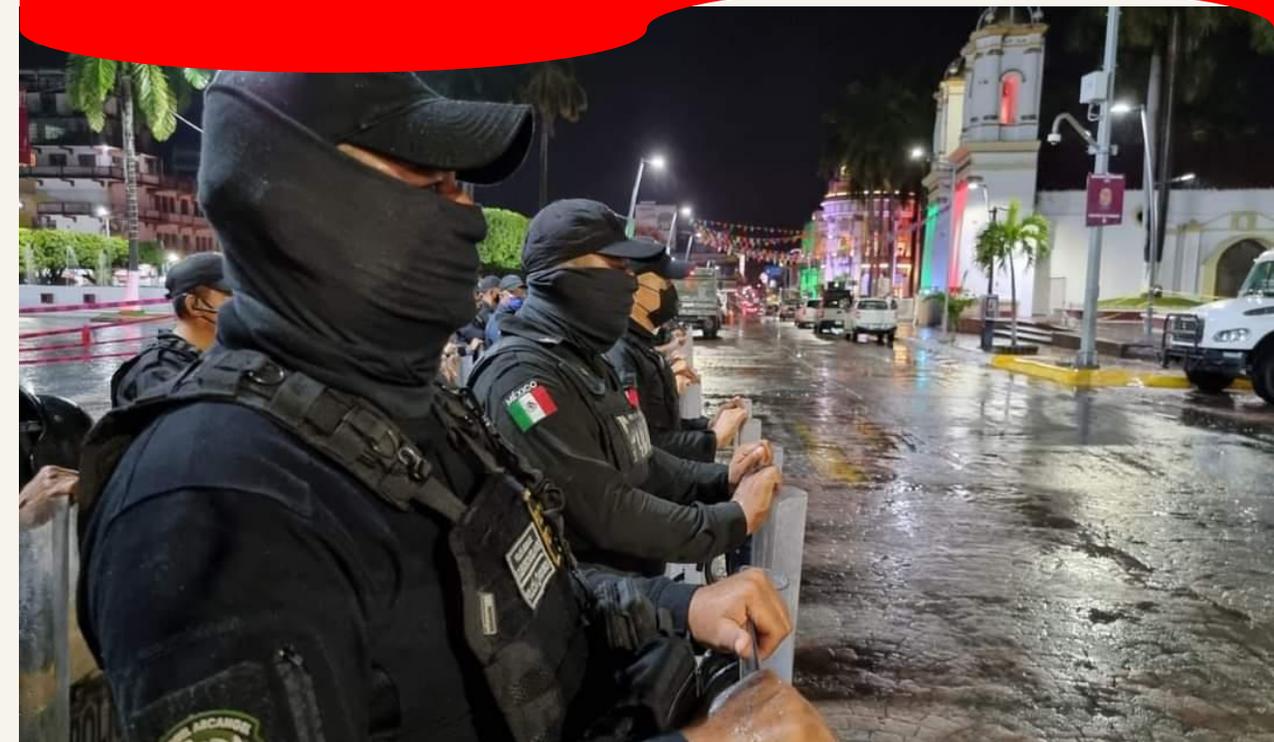
1. Instalar modulo de salud y modulo de atención médica.
2. Inspeccionar por parte de la Dirección de Riesgo sanitario por venta de alimentos.
3. Monitoreo y restricción de ingreso de bebidas alcohólicas a los eventos.





SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

1. Implementar operativos de seguridad.
2. Implementar operativos de vialidad.
3. Implementar puestos de revisión, control y atención en las sedes de los eventos.
4. Difundir información acerca de los cierres viales y cortes de circulación por las fiestas patrias.



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES



AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES

- 
1. Realizar difusión de medidas de prevención.
 2. Establecer puestos de revisión, recorridos preventivos y vigilancia para minimizar el riesgo de accidentes.
 3. Diseñar rutas, por cierre de vialidades.
 4. Destinar ambulancias y personal médico.
 5. Aplicar Ley seca los días 15 y 16 de Septiembre.



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



EN
Chiapas
INICIA NUESTRO
MÉXICO

CELEBRA LAS FIESTAS PATRIAS

con seguridad

Protección Civil Chiapas    



- Recuerda que manejar bajo el influjo del alcohol es un **delito**.
- Elige un **conductor designado** o toma un taxi.
- Si puedes mejor celebra desde **casa**.



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



EN
Chiapas
INICIA NUESTRO
MÉXICO

DURANTE **LAS FIESTAS** **PATRIAS**

- Se un padre responsable.
- No utilices pirotecnia.
- Las niñas y niños pueden sufrir accidentes.





SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



15 y 16 de Septiembre

911 EMERGENCIAS

**SI ASISTES A LAS
CELEBRACIONES PÚBLICAS:**



- ▶ Lleva ropa apta para horas de calor o lluvia.
- ▶ **Llega con anticipación a los festejos.**
- ▶ Establece puntos de reunión con tus familiares en caso de extravío.
- ▶ **No asistas en estado de ebriedad.**
- ▶ No lleves armas u objetos punzocortantes.
- ▶ **Ubica las salidas de emergencia.**
- ▶ Identifica la zona de ambulancias y paramédicos.

Protección Civil Chiapas

